



## **COMUNICACIÓN INFORMACIÓN RELEVANTE BIONATURIS**

**15 de Marzo de 2012**

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a Bioorganic Research and Services, S.A.:

### **CONVOCATORIA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bioorganic Research And Services, S.A., se convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 16 de abril de 2012, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera (Cádiz), Avenida del Desarrollo Tecnológico, número 11, Parque Tecnológico Agroindustrial, y, en su caso, el día 18 de abril de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria, para tratar los puntos del orden del día según convocatoria que se adjunta, publicada en el boletín oficial del registro mercantil.

En Jerez de la Frontera,

Bioorganic Research and Services S.A.

Victor Manuel Infante Viñolo  
-----

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4894** *BIOORGANIC RESEARCH AND SERVICES, S.A.*

Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Bioorganic Research And Services, S.A. ("la Sociedad"), se convocan a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, a celebrar el día 16 de abril de 2012, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Jerez de la Frontera (Cádiz), Avenida del Desarrollo Tecnológico, número 11, Parque Tecnológico Agroindustrial, y, en su caso, el día 18 de abril de 2012, a la misma hora y lugar, en segunda y última convocatoria, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.- Nombramiento y, en su caso, cese de consejeros.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de una cuantía global para la remuneración del Consejo y delega, en su caso, al Consejo para fijar el importe concreto a percibir por cada uno de los miembros del mismo, en el ejercicio 2012.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Autorizaciones precisas.

Quinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. Asimismo, los socios podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Jerez de la Frontera (Cádiz), 9 de marzo de 2012.- Secretario no Consejero, Marco Bolognini.

ID: A120014826-1